



Unidad administrativa de Recursos Humanos
Expte.: 67/2018-RRHH
Ref.: AMA/jcaa
Trámite: LISTA DE RESERVA

ALBA MEDINA ÁLAMO, Tercer Teniente de Alcalde del Área de Servicios Centrales, con competencias en materia de Régimen Interior, Informática, Nuevas Tecnologías, Patrimonio, OAC y Estadística según Decreto 1968/2015 de 29 de junio, Decreto 3200/2015 de 30 de octubre y Decreto 394/2016 de 18 de febrero.

Extracto: LISTA DE RESERVA DE COCINERO/A

Vista el acta del segundo ejercicio (caso práctico) para generar lista de reserva para la contratación de personal con categoría profesional de COCINERO/A, de fecha 15 de enero de 2018, donde se señalan las calificaciones del segundo ejercicio (práctico) así como el resultado definitivo de los exámenes teórico y práctico.

Considerando lo dispuesto en la bases 6ª de la convocatoria "Procedimiento de Selección y Fases del mismo" así como los criterios de valoración, y en la Base 7ª "Puntuación final", este Tribunal elevará propuesta a esta concejalía con la relación de aspirantes que conformarán la lista definitiva con la categoría de COCINERO/A.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 400/2.016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, y según el orden de precedencias establecido en el Decreto 394/2.016 de 18 de febrero, **HE RESUELTO:**

Único.- Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que formarán parte de la **lista de reserva**, con la categoría de **COCINERO/A** de este Ayuntamiento, dando traslado de la presente resolución a la Junta de Personal, Comité de Empresa, así como su inclusión en la web del Ayuntamiento de Mogán.

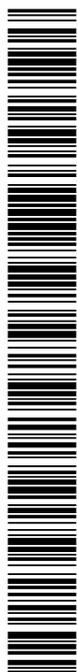
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERCICIO		TOTAL
		TEÓRICO	PRÁCTICO	
1	Borja José García Ortega	9,2	10	9,6
2	José A. Oviedo Ruiz	8,5	7,2	7,85
3	Pedro Suárez Curbelo	6,1	5,32	5,71
4	Noelia Cabrera Santana	5,5	5,29	5,4

En Mogán, lo manda y firma la Tercer Teniente de Alcalde del Área de Servicios Centrales, con competencias en materia de Régimen Interior, Informática, Nuevas Tecnologías, Patrimonio, OAC y Estadística.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALBA MEDINA ALAMO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Tercer Teniente De Alcalde Del Área De Servicio...	23/01/2018 10:25
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	23/01/2018 11:31

2018/128
LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA
23/01/2018 11:31



V006754aa9091108c3507e21d5010e04g

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=V006754aa9091108c3507e21d5010e04g>

DECRETO

2018/128

23/01/2018 11:31

LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA



V006754aa9091108c3507e21d5010e04g

<http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=V006754aa9091108c3507e21d5010e04g>

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALBA MEDINA ALAMO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Tercer Teniente De Alcalde Del Área De Servicio...	23/01/2018 10:25
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	23/01/2018 11:31